

En la Redacción y Administración, calle de la Santa, 35, 2.  
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.  
 Anuncio de los obras que se nos remitan des ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA  
 Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes . . . . . 1'75 pta.  
 Un trimestre . . . . . 5 »  
 Fuera de la capital, trimestre . . . . . 5'75 »  
 Extranjero, trimestre . . . . . 10 »  
 Número suelto . . . . . 0'10 »  
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE. SÁBADO 13 DE MAYO DE 1899

NUM. 3.894

## CANDIDATURA LIBERAL PARA CONCEJALES

Primer distrito.—Consistoriales

D. Domingo Meliá y Juan.

Segundo distrito.—San Francisco

D. Ricardo Guillén y Pedemonti.

Tercer distrito.—Hernán Cortés

D. Antonio Yesares y Blanco.

Cuarto distrito.—Teatro

D. Manuel Escolano y Cortés.

Séptimo distrito.—San Antón

D. Miguel Mas y Llopis.

Octavo distrito.—Ensanche

D. Francisco Orts y Monllor.

### EL LIBERAL

SÁBADO 13 de Mayo de 1899

### NOTA DEL DÍA

De verdadero interés para Alicante y su provincia es el pensamiento iniciado por la Comisión provincial de Alicante al pedir á la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. que adelante la salida del tren corto que sale de la estación de Alicante á las seis de la mañana, con el objeto de que pueda enlazar en Venta la Encina con el correo descendente de Madrid y que llega á Valencia cerca del medio día.

De este modo, en un solo día puede hacerse el viaje de ida y vuelta de Alicante á Valencia, con notable ventaja para los intereses del Comercio y del público en general.

Tal reforma no es innovación, sino restablecimiento del servicio que se hacía cuando se estableció el llamado tren corto.

La prensa local, haciéndose eco de esta medida beneficiosa, puede hacer mucho en pro de la misma. Ya algunos periódicos se han ocupado de este asunto, que no debemos dejar de la mano hasta conseguir del Consejo de Administración de la Compañía la realización de tan justos y legítimos deseos.

sejo de Administración de la Compañía la realización de tan justos y legítimos deseos.

### LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La Correspondencia Política publica un telegrama de La Haya concebido en los siguientes términos:

«Las potencias invitadas á la Conferencia del desarme se han puesto de acuerdo para adoptar medidas rigurosas á fin de evitar que sean rebasados los límites del programa de las deliberaciones de la Conferencia.

Por consecuencia, han decidido, siguiendo la costumbre adoptada hasta ahora por todas las conferencias internacionales, que sean rechazadas todas las comunicaciones dirigidas á la conferencia por asociaciones políticas ó no, y que no sean admitidas las proposiciones ó Memorias procedentes de los gobiernos y encaminadas á poner en tela de juicio la situación interior de otros países.

Esta resolución de las potencias ha sido puesta en conocimiento de los gobiernos de los Estados de la península de los Balcanes y ha sido notificada también al gobierno turco.»

El título oficial de la reunión internacional de diplomáticos que se ha de reunir en La Haya será el de Conferencia de la paz.

Los discursos serán pronunciados en francés.

El Sr. Hofman, director de un colegio de La Haya, desempeñará las funciones de intérprete.

Tres secretarios de legación extranjeros, residentes en la capital de los Países Bajos, servirán de auxiliares á los secretarios holandeses.

Estos auxiliares serán el secretario de la legación de Bélgica, un agregado de la francesa y otro de la rusa.

Se ha renunciado al proyecto de establecer una línea telegráfica entre la Casa del Bosque y la estación central de La Haya.

Los encargados del servicio de comunicaciones serán varios ciclistas militares de los batallones de cazadores y granaderos.

Se cree que la conferencia será larga y que los debates durarán dos meses.

Se nombrará una comisión permanente dividida en varias subcomisiones.

Estas tendrán el encargo de preparar las resoluciones, que han de ser sometidas al examen de la conferencia en pleno.

El periódico inglés *The Economist*, hablando de la conferencia de La Haya, dice que el programa está hasta cierto punto bien definido, pero al mismo tiempo adolece de oscuridad respecto de algunas cuestiones.

Lo que parece indudable es que el proyecto de conseguir un desarme universal, aunque parcialmente, debe considerarse desde luego ilusorio.

La cuestión es, por lo tanto, saber si los delegados de las diversas potencias regresarán á sus países sin haber conseguido nada ó si tratarán de obtener resultados menos quiméricos pero más prácticos. La aspiración de la paz universal podrá realizarse tal vez algún día, pero no ahora.

Fundándose en estas razones, el diario londinense cree que la conferencia debe limitarse á procurar que se fijen y determinen de una manera clara algunas cuestiones de derecho internacional, dando á las mismas fuerza de ley universal, de que carecen actualmente.

### SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DE LEY

DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

CAPITULO PRIMERO

Disposiciones generales

(Continuación)

Art. 19. Los mozos declarados soldados en las islas Canarias sólo nutrirán los cuerpos allí organizados y localizados, y únicamente dentro de las mismas islas prestarán su servi-

cio en tiempo de paz. En cuanto á los demás procedimientos de esta ley, se adaptarán á las necesidades locales de la recluta en aquella provincia, quedando facultado el ministro de la Guerra para hacer las variaciones convenientes, atendidas las circunstancias especiales de aquella isla.

Art. 20. El servicio militar en España es de carácter nacional, y se prestará sin guardar otra relación ó dependencia con el interés exclusivo de los pueblos y provincias que la determinada por la organización del ejército.

Art. 21. La extensión superficial de la Península, islas Baleares y Canarias estará dividida en pequeños territorios llamados zonas militares, en las cuales se organizará el reemplazo del ejército.

Las zonas satisfarán las necesidades del reemplazo de los cuerpos armados, en la forma que determina el reglamento para la ejecución de la parte militar de esta ley.

No comprenderán pueblos de distintas provincias, procurando que cada zona contenga, aproximadamente, un número igual de mozos para ser alistados.

Art. 22. Los reemplazos para la tropa de infantería de marina, ingenieros, brigadas de Sanidad y de obreros de Administración, establecimientos militares ú otras unidades orgánicas de carácter especial, no se extraerán constantemente de unas mismas zonas, sacándose sus contingentes, en cada año, de aquellas en que resulte mayor número de mozos sorteables con objeto de que pueda elegirse el personal que reúna mayores aptitudes para los servicios que ha de prestar.

Para las tropas de infantería de marina se elegirán de las zonas de costa, con inclusión de las islas Baleares y Canarias.

Art. 23. El gobierno queda autorizado para nombrar comisarios regios de la clase de jefe superior de Administración civil, ó general del ejército, á fin de que procedan á revisar todas las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo, tanto de las encomendadas por la ley á las corporaciones municipales y provinciales, como á las comisiones mixtas de reclutamiento, siempre lo crea conveniente, para cerciorarse de la exactitud y legalidad con que se haya procedido en ellas; los cuales comisarios irán acompañados del personal facultativo auxiliar que se considere necesario, según los casos, para el mejor desempeño de su cometido.

Las dietas ó indemnizaciones de dichos comisarios y personal á sus órdenes se abonarán por un capítulo especial del presupuesto, ingresando en el Tesoro las multas que impongan.

(Se continuará)

### LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante  
 Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló  
 y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL  
 ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

### El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angales, 19, Alicante

tolas tranquilas, pues asesinandome podríais empeorar vuestra situación.

—Tenéis razón, me contestó con diabólica sonrisa, abotonando la tapa de la funda levantada, y poniendo al paso su caballo. ¿Cuándo nos batimos?

—Mañana por la mañana, si queréis.

—Convengo: ¿y el lugar?

—En Versalles, si os agrada.

—Muy bien, á las nueve os espero en el estanque de los suizos con mis testigos.

—Fernando y Enrique, ¿es verdad?

—¿Os ocurre algo contra ellos?

—Sí; puedo batirme con un asesino, concediéndole ese honor, pero no quiero tomar por segundos á sus dos cómplices tan infames como él. Suoederá esto de otro modo, si lo permitis.

—Proponed vuestras condiciones, caballero, dijo mordiéndose los labios.

—Como es preciso que nuestro duelo sea un secreto, cualquiera que fuera el resultado, elegirá cada uno de nosotros sus testigos entre los oficiales de la guarnición de Versalles, ignorando estos señores la causa del desafío, concurrirán solamente para evitar la acusación de asesinato. ¿Os convienen?

—Sin discusión, caballero: ahora, ¿vuestras armas?

—Con la espada, caballero; podremos hacernos un mezuino rasguño, que sin causarnos una lesión cual conviene á mi odio y á vuestra afrenta, nos impediría quizás continuar el combate; la pistola me parece pre-

al vuestro, pues ambos nos hemos anticipado á la cita.

—He hecho cien leguas de camino en un día y una noche, para tener este honor, señor conde, le respondí inclinándome.

—Presumo que los motivos que os han traído no serán tan secretos que no pueda oírlos, y, aunque el deseo de conocerlos y estrecharos la mano me hubiesen determinado fácilmente á hacer la misma excursión, no tengo la presunción de creer que os haya hecho dejar la Inglaterra.

—Y suponéis bien, señor conde; intereses de familia, cuyo honor estaba á punto de comprometerse, han sido la causa de mi arribo á París.

—Los términos de que os servís, repuso el conde con sonrisa amarga, me hacen esperar que este regreso no ha sido impulsado por la carta de Madama de Nerval, en que os participaba un proyecto de unión entre la señorita Gabriela y vuestro servidor.

—Os engaños, he venido solamente para oponerme á ese matrimonio, que no puede efectuarse.

Se inmutó el conde, y le vi morderse los labios, pero recobró su calma habitual y dijo:

—Espero que sabréis apreciar el sentimiento que me ordena escuchar con saugre fría las extrañas respuestas que me dais. ¿Tendréis la bondad, caballero, de decirme las causas que han originado esa ciega antipatía que con tanta franqueza expresáis? Sigamos el camino, el uno al lado del otro, si os agrada, y continuaremos hablando.

## ¡A LAS URNAS!

El comité local del partido liberal alicantino, inspirándose una vez más en sus tradiciones, acordó acudir á las próximas elecciones municipales, luchando para conseguir sacar triunfante la candidatura que honra hoy las columnas de EL LIBERAL.

Prestigiosa como la que más, no solamente ha sido acogida la candidatura con aplauso por todo el partido liberal, sino que seguros estamos de que satisfará también aún á los que viviendo apartados de la política, son más exigentes cuando se trata de pedir condiciones de idoneidad para el desempeño del verdaderamente difícil cargo concejal.

Convencidos de ello, seguros de no equivocarnos, tan solo nos resta decir,—aun cuando en verdad no haga falta—á todos nuestros numerosos correligionarios: ¡A las urnas! acudid á los comicios á depositar vuestros sufragios, para que, después de demostrar una vez más la cohesión, unidad y disciplina del potente partido liberal alicantino, llevéis al Municipio personas que por sus condiciones son firme garantía, como hasta aquí lo han sido todas las que al Ayuntamiento hemos enviado, son firme garantía, repetimos, de recta y honrada administración, en bien de todo, absolutamente de todo el vecindario, sin exclusivismos, ni prioridades de intereses de clase ó partido,

## ECOS POLITICOS

De *La Unión Democrática*:

«EL LIBERAL no nos dice ayer nada de nuevo. Es que todo seguirá igual en su partido. Es decir, que reinará en él la mayor armonía y fraternidad.»

Eso, colega; la mayor fraternidad y armonía.

\*\*\*

En los diarios vespertinos de anteayer, el conocido letrado D. José M. de Alfonsi firmó un comunicado contestando al que el Sr. Sanz hizo publicar en *El Noticiero*.

Aclarados ya los conceptos, y siendo la delicada cuestión, como desde el primer momento supusimos, asunto puramente particular, nos limitamos únicamente á dar la noticia.

\*\*\*

En todo Alicante, como es natural, el tema preferente de las conversaciones lo constituye la lucha electoral y el resultado que ésta tendrá el domingo próximo.

Hácese calendarios, los Leones Hermosos de la política despáchanse á su gusto, y sugiere hoy que dice con profética voz á quien tenga la paciencia de escucharle, el número de concejales que de cada significación irán al Ayuntamiento.

Coméntase más ó menos que tal ó cual tendencia acuda á la lucha con empeño, y se observa que se aperciben para la batalla fracciones políticas insignificantes, pero que apesadumbrados de ello presentan dos ó tres candidatos propios, comparándose la conducta de todos los partidos y mucho más la de esas fracciones, con la seguida por los republicanos, que en esta ocasión, imparcialmente hay que reconocer que anduvieron faltos de sentido político ó faltos de votos.

Cosa esta última que nos inclinamos más á creer, por las condiciones de los firmantes del manifiesto.

\*\*\*

Ayer vió la luz pública el número primero del diario *La Regeneración*, que á pesar de llamarse político, aborina y reuiega de la política.

Conforme sin duda con su título, se ha propuesto el colega crear un sistema nuevo en la confección de periódicos, porque no otra cosa significa publicar el folletín con las páginas numeradas del 700 al 707, en el primer número de su vida.

Confesamos que el sistema de comenzar la casa por la azotea nos era desconocido hasta ahora.

Por lo demás, nos alegraremos viva mucho el nuevo colega.

## CARTA DE MADRID

Madrid 11 de Mayo de 1899.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En el Consejo de ministros de ayer, bajo la presidencia de S. M., el señor Silveira anunció importantes reformas administrativas, sobre la base de la inamovilidad de los empleados, incluso de los gobernadores de provincia.

Lo primero nos parece conveniente, siendo más difícil la aspiración relativa á la inamovilidad de los gobernadores.

Con motivo de la dimisión de M. de Freycinet, dicen los periódicos franceses que el asunto Dreyfus ha ocasionado la caída de cinco ministros de la Guerra en un año, ó sean, el general Billot, M. Cavaignac, el general Zurlinden, el general Chanoine y M. de Freycinet, M. Krantz es el sexto ministro de la Guerra en doce meses.

El *Heraldo de Aragón* dice que á consecuencia de disgustos electorales está en disolución el partido silvelista de Zaragoza.

Examinando lo que escriben los periódicos de Madrid sobre disgustos en el partido liberal, dice uno de los corresponsales del *Diario de Barcelona*, «que lo censurable es que los motivos que inducen á los senadores y diputados liberales á negar su apoyo al Sr. Sagasta, los fundan unos en resentimientos puramente personales, y en la creencia otros de que el jefe de este partido no habrá de presidir ninguna otra situación política.»

Hay que esperar, sin embargo, con el favor de Dios, que queden desvanecidas tales cábalas. Además, lo contingente suele alcanzar á los jóvenes muchas veces primero que á los viejos.

Si se confirman las noticias que comunica *El Heraldo* de Nueva York, se espera una gran batalla entre americanos y tagalos.

Enseñaría esto, además, que las dificultades no son tan fáciles de dominar como se creía en Washington hace pocos días.

Los valores públicos, han vuelto ayer á subir.

*El Corresponsal.*

## GACETA

Contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**GUERRA.**—Real decreto creando un turno preferente para ser promovidos al empleo inmediato en la mitad de las vacantes que ocurran, á los generales de brigada y coroneles que por sus servicios en Cuba se hayan hecho acreedores al ascenso.

Otros concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Julio Vidal y D. Pío Castro.

## FILIPINAS

Anuncios de batalla

Nueva York.—El *Heraldo de Nueva York* publica hoy un despacho de Manila diciendo que si los filipinos conservan sus actuales posiciones es inminente una gran batalla.

El corresponsal prevé una resistencia encarnizada por parte de los tagalos, si como todo lo indica, el general Lawton emprende un movimiento de avance con dirección á San Isidro.

Parece que se han disipado las esperanzas de paz de que venían hablando algunos periódicos americanos hace algunos días.

Los insurrectos rechazan las condiciones impuestas por el general Otis, á pesar de que la actitud de éste no revela ahora tanta intransigencia como antes.—*Fabra.*

Una sorpresa.—Los insurrectos fortificados.

Washington 10.—Una compañía de voluntarios de Minnesota y otra de voluntarios de

Oregon, enviados por el general Lawton para practicar un reconocimiento, encontró á los insurrectos ocupando fuertes posiciones en San Ildefonso, á unas nueve millas al Norte de Balingag.

Construyeron sus fortificaciones en una alta ladera de colinas obras de tierra flanqueadas por trincheras. Ocupaban una extensión de una milla delante de la población y dominaban una vasta llanura cubierta de arrozales, donde será difícil maniobrar á las tropas.

Al aproximarse las dos compañías americanas, los insurrectos abrieron un fuego terrible que obligó á los yankees á retirarse precipitadamente.

Una bala le atravesó de parte á parte la cabeza al comandante Diggles.

**Viveros escasos**

Millares de indígenas llegan á las líneas de los americanos pidiendo alimento, porque dicen que perecen de hambre.

Se ha ordenado que se les distribuya la gran cantidad de viveros encontrados en Balingag cuando la toma de aquel pueblo.

**El régimen municipal**

El general Lawton ha establecido en Balingag el primer Ayuntamiento indígena, que funcionará bajo el régimen americano.

Su procedimiento ha sido convocar una Asamblea de vecinos para que éstos elijan un alcalde, el cual tendrá derecho á nombrar los individuos que han de constituir el cabildo.

Los indígenas se quejan de que esto es darles menos autonomía de la que tenían bajo la dominación española.

## Declaraciones del Sr. Romero Robledo

Atribuye *La Correspondencia* estas ideas al Sr. Romero Robledo:

«Como cada día que pase ha de mostrarse con mayor claridad y segura demostración la inconsistencia de la coalición gobernante, urge, en su opinión, que se prepare con soluciones secretas, que se podrán exponer en el Congreso por los representantes de las minorías, la concentración liberal amplísima que requiere la desconfianza del país en la continuación de la misma política pasada, tímida para reformar, débil para toda innovación, y solo antes fuerte entre los elementos conservadores por la dirección poderosa de D. Antonio Cánovas del Castillo.»

La jefatura de esa suma de elementos liberales que el Sr. Romero Robledo desea, viene indicada naturalmente. No niega condiciones para tal empeño á otras personas ilustres, pero los prestigios y la autoridad del Sr. Sagasta parecen al ilustre ex-ministro sobradas razones

# CAFÉ SUIZO

## Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país.  
Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril.  
**SERVICIO ESMERADISIMO**

Puse mi caballo al paso del suyo, y seguimos por aquella alameda con la apariencia sosegada de dos amigos que se pasean indiferentes.

—Os escucho, caballero, dijo el conde.

—Ante todo, permitidme que verifique vuestro juicio sobre los sentimientos que abrigo hacia vos: no es, como suponéis, una ciega antipatía, sino un desprecio muy fundado.

El conde se levantó en los estribos como un hombre llevado á los límites de la paciencia; pasó la mano por la frente y dijo:

—Semejantes sentimientos son demasiado peligrosos y delicados, caballero, para que se sientan, y sobre todo para que se manifiesten, sin tener un conocimiento exacto del hombre que los ha inspirado.

—Y ¿quién os ha dicho que no os conozco perfectamente, señor conde.

—Sin embargo, caballero, anoche os vi por primera vez.

—Pero antes, el azar, ó mejor dicho, la Providencia, nos había aproximado; bien es verdad que fué de noche, y que no me visteis.

—Ayudad mis recuerdos, dijo el conde, porque soy muy tardío en resolver enigmas.

—Estaba en las ruinas de la abadía de Gran-Pré en la noche del 27 al 28 de Septiembre.

Como herido de un rayo, vi agitarse convulsivamente á mi interlocutor al recordar la fecha; llevó la mano á las pistoleras, é hizo el mismo movimiento.

—¿Y bien?—repuso.

—¿Y bien! os ví salir del subterráneo y ocultar una llave.

—¿Y qué importa?

—¿Lo que importa? espíe vuestros pasos, y me apropié la llave.

—¿Qué determinación habéis tomado después de tales descubrimientos?

—La de no dejar asesinar á la señorita Gabriela de Nerval, como habéis intentado hacerlo con la señorita Paulina de Meulien.

—¿Paulina no ha muerto?... exclamó el conde deteniendo su caballo, y olvidando su infernal sangre fría.

—No, señor conde, Paulina no ha muerto; vive Paulina, á pesar de la carta que le dejásteis escrita, no obstante el veneno que le pusisteis en el vaso, de las tres macizas y ferradas puertas que cerrásteis entre ella y el mundo, y que abrí yo con aquella llave que os ví ocultar en la tierra que levantásteis de un sepulcro. Paulina vive á pesar de vuestras infamias y vuestros crímenes, y se halla libre de vuestra horrible influencia. ¿Comprendéis ahora...? ¿os basta?

—Perfectamente, caballero, contestó metiendo otra vez la mano en una pistolera; pero lo que no comprendo es, como poseyendo estos secretos y sus pruebas, no me habéis rotundamente denunciado.

—Porque me he obligado á mataros en duelo como si fuésteis digno de este honor. Así, dejad vuestras pis-

## BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia

Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancio) 5 y 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa, de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas. Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que se reintegrará al comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17.

para que dirigiera al frente del Gobierno la política de la concentración liberal.

Entretanto, estima que las oposiciones deben formular artículos de programa y conjunto de resoluciones frente a las inseguridades y vacilaciones del ministerio, y con ellas ofrecer al país garantías de política y gobierno más útiles que los acostumbrados, y verdadero plan reformista en todos los ramos de la administración pública.

### DE GUERRA

#### INDULTOS

En vista de los escritos dirigidos al ministerio de la Guerra por los capitanes generales de la segunda y tercera región, consultando la interpretación que en determinados casos debe darse a los Reales decretos de indulto de 20 y 22 de Enero último, se ha dispuesto por Real orden de 6 del actual:

1.º En toda sentencia dictada por Consejo de guerra hasta el 22 de Enero último, aun cuando en esta fecha no estuviera aprobado por la autoridad judicial de la región, deberá hacerse aplicación, si corresponde, de los beneficios concedidos por Real decreto de la misma fecha, conforme al espíritu de la regla séptima de la Real orden circular de 28 de igual mes, dictada para la ejecución de aquél.

2.º El indulto concedido a desertores por el repetido Real decreto de 20 de Enero, sólo ha de ser aplicado a los reos de falta grave de primera deserción no presentes el día 22 del citado mes, y a aquellos otros a quienes no comprenda la regla segunda de la Real orden de 28 del citado Enero.

3.º Serán comprendidos en los indultos concedidos en los mencionados Reales decretos, los desertores acogidos al de 22 de Enero de 1898, en virtud del cual quedaron obligados a servir cuatro años en Ultramar, y en su consecuencia, sólo deberán permanecer en activo el tiempo que necesiten para completar el que estuvieran ó estén los demás individuos de su reemplazo, siéndoles de abono el servido con anterioridad a la deserción.

4.º No estableciéndose distinción alguna en el art. 2.º del Real decreto de 20 de Enero para el destino de los desertores presentados antes de los ocho días siguientes a la comisión de la falta, los que se encuentren en este caso deben ser destinados a las islas Canarias ó Baleares, en la forma que determina el concepto general de dicho artículo.

5.º Que al dar por terminados, en cumplimiento a la regla segunda de la Real orden de 28 de Enero, los expedientes por falta de los desertores presentes en 22 del mismo mes, quedan éstos en absoluto relevados de todo correctivo ó destino a Canarias ó Baleares, como derivación legal de lo dispuesto en dicha regla, no procediendo dictar disposición alguna respecto a si debe ó no aplicarse el indulto en los expedientes en deserción que se hallan en trámite, porque la resolución corresponde a las autoridades judiciales, según las circunstancias de cada caso.

### NOTICIAS

El señor Ingeniero jefe de la provincia ha remitido a informe de la Comisión provincial el expediente de expropiación de terrenos del término de Alcoy para la construcción del trozo 2.º de la carretera de aquella ciudad a Callosa de Ensarriá.

Debidamente informado ha devuelto al señor gobernador la Comisión provincial el expediente de competencia entre dicha autoridad y el Juzgado instructor de Novelda, en el sumario que instruye contra el arrendatario de consumos de Monforte.

La corrida de toreros celebrada el domingo, y en la que tomaron parte las señoritas toreras, resultó muy animada y muy del agrado del público, que tributó muchos aplausos a las chicas por su fino toreo y por su guapeza ante las fieras. Lolita, Angelita y Rosita, que actuó de sobresaliente, demostraron que saben manejar la muleta, y salvo muy contadas excepciones, todas las toreras probaron que saben portarse como valientes delante de un toro.

La entrada fué muy buena.

Dicen de Madrid que en el decreto sobre las Diputaciones provinciales que ayer firmó S. M. la Reina, se reducen a dos sesiones semanales

las que debe celebrar la Comisión mientras haya asuntos pendientes, y además no se cobrarán las dietas ni acreditar la asistencia a dos terceras partes de las sesiones celebradas durante el semestre y a condición de que estén nivelados los presupuestos.

Durante el presente mes y el próximo de Junio se girará visita ordinaria de inspección a todas las obras provinciales por el ingeniero jefe de la provincia.

Ha dado a luz con toda felicidad dos robustos mellizos, la esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Bañuls, inteligente y activo operario de nuestro periódico.

Felicitemos cordialmente a los venturosos padres.

El día 16 del actual se constituirá en la Audiencia de Valencia el tribunal que ha de juzgar los próximos exámenes para procuradores.

El matador de toros Cándido Martínez (Mancheguito), ha ofrecido por medio de su apoderado D. Pascual Maese, trabajar gratuitamente en la corrida que se está organizando en Valencia por los amigos de Paco Fabrilo, a beneficio de los padres del malogrado diestro.

Durante la semana pasada han salido del puerto de Valencia los siguientes cargamentos de fruta para diversos puntos;

Para Liverpool, 17.768 cajas de naranja; para Londres, 32.344 id. de id.; para Hull, 13.479 idem de id.; para Manchester, 6.746 id. de id.; para Glasgow, 5.745 id. de id.; para Newcastle, 5.124 id. de id.—Total, 81.206 id. id.

Entre ayer y hoy, probablemente, saldrán para Liverpool 18.000 cajas, y para Hull y Manchester 10.000, que arrojan un total de 110.000 cajas en la semana.

Campliando órdenes de la Dirección general de Instrucción pública, la Junta provincial, en su última sesión, informó favorablemente una instancia del director de la Escuela de Ciegos de esta ciudad, pidiendo la organización, con carácter oficial, de los establecimientos dedicados a la enseñanza de los desgraciados a quienes ha negado la Naturaleza el más necesario de los sentidos.

El informe de la Junta provincial no ha podido ser más fundado ni más expresivo; entendiendo la urgencia de que las Escuelas de Ciegos tengan una existencia asegurada y permanente y de que sus enseñanzas se sujeten a un plan en armonía con los adelantos modernos, así lo ha propuesto al centro superior; y esperamos muy fundadamente que el informe será atendido y que a él deberán todas las Escuelas de Ciegos establecidas en España una organización de que hoy carecen y nuevos elementos de vida para realizar su importante misión. En esta empresa no ha de faltar seguramente la ayuda del actual director general del ramo Sr. D. Eduardo de Hinojosa, gobernador que fué de esta provincia y que tan gratos recuerdos dejó entre los maestros por su inolvidable campaña en favor de los intereses de la enseñanza.

Es frecuente quejarse de la degeneración de nuestra raza y de la anemia; se recuperará la fuerza y el vigor, devolviendo a la sangre su riqueza y al organismo su vitalidad: el Hierro de Leras posee estas propiedades.

Se cubren los árboles de yemas, se acerca la primavera y con ella ciertas alteraciones en la salud de los niños. No esperad a que se produzcan, y para evitarlas dad a vuestros hijos el Jarabe de Rabano yodado de Grimault y C.º que contiene el yodo tal y como se halla en los berros.

### COCINA DE "EL LIBERAL,"

#### PLATO DEL DIA

Menú para el almuerzo

Tortilla de jamón.—Bacalao al gratin.—Espárragos en salsa blanca.—Pavo asado.—Compota de manzanas.—Postres.

Menú para la comida

Puré de guisantes.—Lenguados a la Colbert.—Filetes de ternera a la milanesa.—Liebre asada.—Postres.

Lenguados a la Colbert

Se prepara un lenguado y se le hace una incisión desde las agallas hasta cuatro centímetros de la cola para quitarle la espina, se parte

con el cabo del cuchillo la espina, de arriba abajo, para que pueda sacarse fácilmente; se roboza el lenguado con huevo y pan rallado y se fríe. Cuando está frito se le quita la espina y se pone en la abertura de ésta cien gramos de salsa mayordoma. Se sirve con perejil y trozos de limón.

#### CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Paris chéque. . . . .	18'90
Londres chéque. . . . .	29'98
4 por 100 Interior. . . . .	63'40
Id. Exterior. . . . .	71'25
Amortizable. . . . .	72'00
Cubas 1886. . . . .	65'15
Id. 1890. . . . .	57'15
Banco de España. . . . .	413'25
Tabacos. . . . .	274'25
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'25
Idem Aduanas. . . . .	94'30

### CONCURSO

3.000 PTAS. DE PREMIO 3.000 PTAS. DE PREMIO

Se conceden TRES MIL PESETAS al autor del medio más rápido, eficaz y barato de propagar un artículo comercial que se desea generalizar.

Los proyectos deberán remitirse a la Casa abajo indicada, hasta el 31 de Agosto próximo, adjudicándose el premio dentro de los quince primeros días del siguiente Septiembre.

Los trabajos no premiados se devolverán certificados a sus respectivos autores.

Para lo dicho y sus incidentes, dirigirse a

L'ENOTERMO  
FRANCO-ITALO-ESPAÑOL  
MONÓVAR

Telegrama de interés local  
A LAS FAMILIAS

### GRAN DROGUERIA EL TIMON

JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Drogueria general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo a quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

#### PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia; no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; ¡60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA, 7.—ALICANTE

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL  
entre Alicante, Oran, Cetta y vice-versa

#### El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán y Cetta todos los lunes de cada semana a las tres de la tarde; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

### CANTOS

FOTÓGRAFO

Se venden vistas de ALICANTE Y ELCHE  
Calle Mayor, 1.—ALICANTE

Se venden a precios sumamente económicos, a los mismos interesados, ó con la presentación de una copia, los clichés por M. Cantos, en el paso de Méndez-Núñez, núm. 9, del año 1893 al 1895, y los hechos en la calle Mayor núm. 1, del año 1895 al 1896. Gran especialidad en fotografías iluminadas.

#### CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

## LA ULTIMA VERDAD

FRONTITUD Y ECONOMIA  
ANTIGUA FUNERARIA

### J. ASENSI

Empresa de coches fúnebres con privilegio exclusivo

Labradores 25, Alicante.—Teléfono n.º 12

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio a igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubeado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público un establecimiento digno de esta alta capital.

Los que utilizan los servicios de este establecimiento, encontrarán féretros metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, cera, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortajar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo, incluso de la construcción de carruajes fúnebres.

COCHERA, CASTAÑOS 46

No equivocarse: Labradores 25

## LA CERAMICA ALICANTINA

DE

### Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones.

Hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores.

Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono num. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

## GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden  
inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen a la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés ó italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

Adhesión a Castelar.—Protesta contra el gobernador de Madrid.

Madrid 12, 11:50 n.

El Sr. Castelar ha recibido multitud de telegramas de adhesión incondicional que le dirigen amigos que militan en las filas republicanas y en el campo de la Monarquía.

El Centro de Sociedades obreras ha resuelto protestar en reunión pública contra el atropello llevado a cabo en su domicilio por la autoridad gubernativa, y denunciar a los tribunales de justicia al gobernador de la provincia de Madrid, Sr. Liniens, como responsable de este delito.

Dicha reunión se ha verificado esta noche en el teatro de Variedades.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

### ALMACENES DE

# EL SIGLO

### NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN  
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA  
Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. poma. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En ALICANTE venden estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25; Droguera de Romero y C.º, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.



VINO NOURRY YODOTANICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

OLIN y COMAR, PARIS, Dépósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Grande-Grille (hígado) Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.



NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

ESTÓMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las Sales vegetales de BALBUENA

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas. Precio: 3 pesetas.—Farmacia de Vives y principales.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

USEN LA

MENTHOLINA DENTIFRICA

QUE PREPARA EL DR. ANDREU DE BARCELONA, AUTOR DE LA PASTA PECTORAL INFALIBLE

Con este dentífrico se logra siempre:—1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Quitar el sarro.—3.º Curar la fetidez del aliento.—4.º Emblanquecer la dentadura.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca.—7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías que las pone fuertes ó insensibles á las bebidas frías ó calientes.

LA MENTHOLINA es además por su elegancia, buen sabor y delicioso perfume un artículo de lujo para la mesa ó tocador.

Hay medios frascos y frascos enteros: estos llevan un cepillo para frotar la dentadura.

LA MENTHOLINA en polvo aumenta la brillantez y blancura de los dientes y más si se combina con el ELIXIR.

De venta en todas las principales farmacias.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

La Barcelonesa Mayor, 39

MORA HERMANOS

La Barcelonesa San Nicolás, 1

Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferreteria, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos